

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 23 de Marzo del 2009

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA: **CONSTRUCTORA CIVIL Y ELECTRICA S.A. CONCILECSA**

PRESENTE.

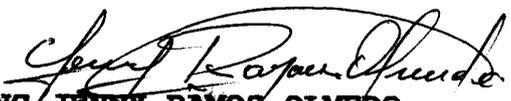
Apreciados Señores:

Cumpliendo con lo establecido en los Estatutos de la compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes que he procedido a revisar todos los libros de contabilidad así como sus respectivos soportes, el balance General, los estados Financieros así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año **2008**.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el presente ejercicio Económico.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez mas por la confianza que me han confiado, me suscribo a ustedes.

Atentamente,


ING. JENNY RAMOS OLMEDO
COMISARIO PRINCIPAL

